



"2014, Año de Octavio Paz"

Fecha de Clasificación: 26 de mayo de 2014.
Unidad Administrativa: Comisariato de Educación y Cultura.
Reservado: 11 páginas.
Periodo de Reserva: Un año.
Fundamento Legal: Art. 14, fracción VI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
Ampliación del Periodo de Reserva:
Confidencial: No aplica.
Fundamento Legal: No aplica.
Subdelegado y Comisario Público Suplente. C. P. Luis Pérez Sánchez.
Rúbrica:
Fecha de Desclasificación: 27 de mayo de 2015.

San Juan del Río, Qro., a 27 de mayo de 2014.

**H. CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL
CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES
AVANZADOS, S. C.**
Presente.

Fundamento Legal.

En términos de lo dispuesto por los artículos 63, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; así como los artículos 29 y 30 fracción VI de su Reglamento; 37, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación al Segundo Transitorio del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de enero de 2013; y, los artículos 76 y 78 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, con el carácter de Comisario Público ante el **Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C., (CIMAV)**, Empresa Paraestatal asimilada al régimen de las Empresas de Participación Estatal Mayoritaria y Centro Público de Investigación, de la Administración Pública Federal, presento la OPINIÓN sobre el desempeño general del ejercicio 2013, con base en el Informe de Autoevaluación rendido este Consejo de Administración, por el Dr. Jesús González Hernández, Director General del Centro

A. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno.

Durante el periodo que se evalúa este Consejo Directivo celebró dos sesiones ordinarias de conformidad a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología, y el artículo 29 del instrumento jurídico de creación, contando con la debida representación de sus integrantes.

B. Situación Operativa y Financiera.

B.1. Situación Operativa.

El total del personal científico y tecnológico fue de 143, lo que significa 4 más que el año anterior, integrados por 45 investigadores titulares, 7 investigadores asociados, 76 técnicos académicos titulares, así como 15 técnicos asociados; por grado académico 61 (43%) cuenta con doctorado; 32 (22%) con maestría; 41 (29%) con licenciatura; y, 9 (6%) técnicos; los 52 investigadores representó el 87% de la meta.

De los 52 investigadores, el 100% pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) integrados por: 6 del Nivel III, 16 del Nivel II, 26 del Nivel I y, 4 Candidatos; comparado con el 2012 existe un aumento de 3, ya que se incrementó en 6 el Nivel II, y se redujo en 3 el Nivel I.

El número de las publicaciones arbitradas fue de 264, de las cuales 130 fueron en revistas indizadas, 18 en revistas internacionales, 5 en congresos internacionales, 97 en congresos internacionales, 5 en congresos nacionales, 8 capítulos de libros y, un libro; la proporción del número de artículos con arbitraje publicados en revistas de circulación internacional indizadas, respecto al número de investigadores, fue de 2.5, es decir el 96% de la meta.

Ascendieron a 86 las acciones de acercamiento de la Ciencia y Tecnología a la sociedad, con lo que se superó lo programado en 32%; mientras que las 264 publicaciones arbitradas, comparadas con el total de las publicaciones, representó un 97% de lo programado.

Se contó con 142 proyectos de investigación, de los cuales 102 correspondieron a proyectos de investigación por convocatorias y de vinculación con el sector productivo y social, lo que significa 2.0 por investigador, con lo que superó la meta en 7%.

Los 5 programas de posgrado están registrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT integrados por: i) 1 Internacional, ii) 2 Consolidados; iii) 1 En desarrollo; iv) 1 de Reciente creación, es decir el 100% de la meta.

Al cierre del ejercicio los programas en el PNPIC contaron con una matrícula de 166 alumnos, lo que dio como resultado 3.2 estudiantes atendidos por investigador, que representa 1.4 puntos porcentuales menos que los atendidos en el 2012.

A su vez se graduaron 45 estudiantes de maestría y 29 de doctorados de los programas en el PNPIC, que representan con respecto al año anterior, incremento de 5, y disminución de 3 respectivamente, lo que da un índice de 1.4 alumnos graduados por investigador.

Se destaca que los 74 alumnos de maestría y doctorados, con relación a los 52 investigadores dio como resultado un 1.42 graduados por investigador, con lo que se superó la meta en 125%.

La Eficiencia Terminal para la titulación de maestría respecto de los 45 graduados fue de 2.7, con lo cual superó el tiempo de titulación de 2.5 de años para la titulación en 8%; por su parte la E. T. de los 29 graduados de doctorado, fue de 5.4, es decir superó el número de 4 años para la titulación en 30%.

En el seguimiento de egresados de 547 estudiantes graduados de los PNPIC, el 82% se encuentran laborando; 1% continúa con estudios de posgrado; 8% no dio información; 1% se encuentra desempleado; el 8% no se le ubicó.

Fueron atendidos 436 alumnos externos: 101 estancias, 89 residentes y practicantes, 122 de servicio social, 5 estadías profesionales, 43 tesis y, 76 Verano de Investigación Científica.

Para fomentar el interés de los jóvenes por el estudio de la investigación en ciencia y tecnología se llevó a cabo por novena ocasión el Verano de Investigación Científica, con una participación de 75 estudiantes, esto es 33 estudiantes más que en 2012.

Asimismo, 12 alumnos realizaron estancias de investigación en 5 instituciones internacionales, 4 nacionales y, una empresa; comparado con el año anterior de 11 alumnos significa un incremento del 10%.

En actividades de Innovación y Vinculación (Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación) se aprobaron 36 proyectos a empresas vinculadas con el CIMAV por un monto de \$57.4 MDP; comparado con los 30 del año anterior y se comprometieron recursos por \$47.3 MDP, representan incrementos del 20% y, 21% respectivamente.

Derivado de las acciones de vinculación se facturaron 1,290 servicios al sector productivo y social que generó ingresos por \$10.0 MDP por servicios y, \$64.0 MDP por proyectos; es decir incrementos con respecto al año anterior del 16%, 10% y, 22% respectivamente.

Se atendieron 363 empresas vinculadas al sector productivo, que comparadas con los 52 investigadores se obtiene 7 cobertura de servicios por investigador, con lo que superó la meta en 30%.

En cuanto a la Unidad de Vinculación y Transferencia del Conocimiento del CIMAV, SAPI de C. V., su constitución quedó registrada con el Acta N° 746, que será el brazo comercializador de la propiedad intelectual que posee el CIMAV.

A la fecha se tienen 27 títulos de patentes otorgadas y, 59 solicitudes de patente en trámite, de los cuales en el 2013, fueron solicitadas 9 y, obtenido 5 títulos.

Las 9 solicitudes de registro de patentes, representa un 0.17 por investigador, con lo cual se superó lo programado en 13%.

También estuvieron vigentes 201 convenios de colaboración, de los cuales 43 fueron firmados en el año, que comparados con los 175 del 2012, de los que 23 se firmaron en el año, representa incrementos del 15% y, 87% respectivamente.

En el marco del Programa Institucional de Calidad se participó en 2 reuniones de los grupos de trabajo, para conocer los criterios utilizados por la industria aeroespacial; se establecieron nuevas políticas y objetivos del Sistema de Gestión de Calidad para atender los requerimientos para la acreditación de los laboratorios de análisis químicos de corrosión; microscopía electrónica de barrido y pruebas mecánicas; al cierre del ejercicio se contó con 48 métodos acreditados por la Entidad Mexicana de Acreditación (ema).

Así también, recibió la visita de más de 500 personas entre estudiantes y maestros provenientes de 13 instituciones de Educación Superior del Estado, difundándose las actividades que realiza el CIMAV, principalmente en lo relativo a los programas de posgrados.

La biblioteca digital contó con un acervo de 2,640 libros especializados en las áreas de Materiales, Energía y Medio Ambiente; comparado con el año anterior representa un aumento del 24%.

Apreciamos el esfuerzo realizado en la Unidad Monterrey toda vez que ha contribuido de forma importante para el cumplimiento de metas y objetivos, principalmente en cuanto de número de investigadores, proyectos de investigación y de servicios, alumnos atendidos.

Proyecto considerado como Caso de Éxito.

Se destaca que como Casos de Éxito: i) El Estado de Chihuahua ocupó el 8° lugar a nivel nacional con 33 proyectos aprobados; ii) 42% de los proyectos aprobados al Estado de Chihuahua estuvieron vinculados con el CIMAV; iii) Chihuahua ocupó el 10° lugar a nivel nacional en cuanto al monto total de recursos aprobados por Estado; iv) el CIMAV institución más vinculada en el Estado; y, v) El CIMAV primer lugar de los Centros CONACYT en proyectos aprobados.

Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

El formato de Evolución del Gasto Programable 2013, presenta un presupuesto modificado de \$232.3 MDP y, se ejercieron \$247.5 MDP, es decir un mayor gasto del 6.5%, considerado por el sistema como Preventivo.

Mientras que el formato Avance del Gasto Público por Programa Presupuestario reporta los siguientes resultados: O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, con un presupuesto autorizado de \$1.1 MDP y, ejercido de \$1.0 MDP; M001 Actividades de apoyo administrativo, en el que se autorizaron \$17.8 MDP y, se ejercieron \$16.8 MDP; E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones, con un presupuesto de \$190.7 MDP de los cuales se ejercieron \$175.5 MDP, todos con una variación de menor gasto entre el 5% y hasta el 10%, considerado por el sistema como Preventivo; U001 Apoyos para estudios e investigaciones, con un presupuesto de \$22.8 MDP, habiéndose ejercido \$54.3%, es decir un mayor gasto del 138%, considerado por el sistema como Correctivo.

En tanto que, el formato de Indicadores de Desempeño por Programa Presupuestario, lo conforman 8 indicadores, de los cuales 6 fueron cumplidas y en ocasiones rebasadas sus metas, considerado por el sistema como Razonable; en tanto que los indicadores de: a) Generación del conocimiento (número de publicaciones arbitradas / total de publicaciones generadas) logró el 97%; y, b) Eficiencia Terminal (número de alumnos graduados por cohorte / número de alumnos matriculados por cohorte) alcanzó el 71%; el primero lo considera el sistema como Preventivo, mientras que el segundo como Correctivo.

El formato Avance del Gasto por Programa Presupuestario y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño se integra por 9 indicadores, de los cuales 8 fueron cumplidas y en ocasiones rebasadas sus metas, considerado por el sistema como Razonable; en tanto los indicadores de: a) Presupuesto, presentó un gasto menor del 7%; b) Generación del conocimiento (número de publicaciones arbitradas / total de publicaciones generadas), que logró el 97%; y, c) Eficiencia Terminal (alumnos graduados por cohorte / alumnos matriculados por cohorte), que obtuvo el 71%; los dos primeros considerados por el sistema Preventivo, en tanto que el tercero lo reporta como Correctivo.

La estructura orgánica autorizada fue de 190 plazas, de las cuales al cierre del ejercicio fueron ocupadas 183, lo que representó el 96%, integrada por: 16 de mando, 142 de personal científico y, 25 de apoyo; adicionalmente se encontraron autorizadas y contratadas 12 personas bajo el régimen de honorarios.

En materia de capacitación se llevaron a cabo 74 cursos, beneficiando a 143 personas, con un total de 1,048 horas, y un presupuesto autorizado y ejercido de 0.9 MDP.

B.2. Situación financiera.

Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 comparado con 2012.

El estado de situación financiera muestra un activo total de \$460.4 MDP; un pasivo total de \$85.2 MDP; y una Hacienda Pública / Patrimonio por \$375.2 MDP, que representa disminuciones del 0.6%, 24%, así como incremento del 7% respectivamente.

El activo total se integra por: efectivo y equivalentes \$37.6 MDP (8.1%); derechos a recibir efectivo o equivalentes \$8.6 MDP (1.9%); otros activos circulantes \$17.7 MDP (3.8%); activo fijo \$349.3 MDP (75.9%); otros activos no circulantes \$47.2 MDP (10.3%).

Mientras que el pasivo total se compone por: cuentas por pagar \$14.2 MDP (16.6%); fondos y bienes de terceros en garantía y/o provisiones a corto plazo \$18.7 MDP (21.9%); fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo \$47.2 MDP (55.4%); provisiones a largo plazo \$5.1 MDP (6.1%).

En tanto que la hacienda pública / patrimonio está conformada por: aportaciones \$174.8 MDP (46.6%); donaciones de capital \$286.7 MDP (76.4%); actualización de la hacienda pública / patrimonio \$47.3 MDP (12.6%); resultado de ejercicios anteriores negativo \$103.9 MDP (27.7%); resultado del ejercicio negativo \$29.7 MDP (7.9%)

Estado de Actividades del 1° de enero al 31 de diciembre del 2013 comparado con 2012.

Este estado muestra que se tuvieron ingresos por \$247.5 MDP; gasto y otras pérdidas de \$277.2 MDP; generándose un déficit de \$29.7 MDP, que representan incrementos del 13%, 28%, así como disminución del 1,594%

Los ingresos se integran por: subsidios y transferencias por \$163.9 MDP (66.2%); ingreso de gestión \$82.6 MDP (33.4%); otros ingresos y beneficios \$1.0 MDP (0.4%).

En tanto que los gastos y otras pérdidas están conformados por: servicios personales \$121.8 MDP (44%); materiales y suministros \$18.4 MDP (6.6%); servicios generales \$40.1 MDP (14.5%); transferencia internas \$9.3 MDP (3.3%); transferencias a Fideicomiso \$45.0 MDP (16.2%); depreciaciones y provisiones \$42.6 MDP (15.4%).

Razones Financieras.

Del análisis financiero realizado se aprecia un capital de trabajo de \$31.0 MDP; por lo que toca a la liquidez se cuenta con \$1.14 por cada peso de pasivo; en tanto que la relación de pasivo total entre patrimonio es de 0.23; mientras que los activos fijos entre los ingresos, se muestra una proporción de 0.68; **las razones financieras muestran una situación estable.**

C. Integración de Programas y Presupuestos.

C.1. Eficiencia en la captación de ingresos.

El presupuesto original anual ascendió a \$190.4 MDP, el cual derivado de afectaciones presupuestarias se modificó a \$232.5 MDP, de los cuales \$177.9 MDP fueron de recursos fiscales y, \$54.6 MDP de recursos propios, recibándose \$255.6 MDP, es decir incremento del 9.9%, integrados por \$177.9 MDP de recursos fiscales (100%), así como \$77.7 MDP de recursos propios (142.3%), adicionalmente se reportan recursos propios por cobrar por \$5.9 MDP.

C.2. Efectividad en el ejercicio del gasto.

El gasto corriente de operación original fue de \$182.0 MDP, que fue modificado a \$211.5 MDP, de los que se ejercieron \$229.5 MDP, que representa el 108.5%, tal como se describe a continuación:

En el capítulo de servicios personales de un presupuesto de \$125.8 MDP, se ejercieron \$118.3 MDP, lo que significa el 94.1%, la variación obedece principalmente a estímulos al personal operativo; para materiales y suministros, el presupuesto ascendió a \$18.6 MDP, ejerciéndose \$18.4 MDP, esto es el 98.9%, debido a que no se ejercieron recursos destinados a los proyectos de estímulos a la innovación; en servicios generales se autorizaron \$44.2 MDP y fueron ejercidos \$38.6 MDP, es decir el 87.2%, por las mismas causas señaladas en el capítulo 2000; para subsidios y becas, el presupuesto fue de \$23.0 MDP, habiéndose ejercido \$54.3 MDP, es decir un incremento del 136.2%, la variación obedece recursos autogenerados transferidos al Fideicomiso.

Se reportan también un gasto devengado no pagado por \$4.6 MDP, integrado por servicios personales \$3.5 MDP; y, servicios generales de \$1.1 MDP.

En bienes muebles el presupuesto original de \$8.4 MDP se modificó a \$21.0 MDP, habiéndose ejercido \$18.0 MDP lo que representa el 85.5%, debido a no ser requeridos en los proyectos de estímulos a la innovación.

El flujo de efectivo de las operaciones con recursos recibidos de CONACYT, muestran una disponibilidad inicial de \$27.3 MDP, ingreso por Fondos \$58.3 MDP; Erogaciones Recuperables de \$5.6 MDP; por su parte el gasto corriente de operación fue de \$37.7 MDP (servicios personales \$1.6 MDP, materiales y suministros \$9.1 MDP; servicios generales \$23.5 MDP; otras erogaciones \$3.5 MDP); en bienes muebles se ejercieron \$26.4 MDP; mientras que la obra pública ascendió a \$5.9 MDP; enteros a TESOFE \$2.5 MDP, generándose una disponibilidad final por \$18.7 MDP.

En lo que corresponde al Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, el Centro señala que no se han aplicado reducciones y está en espera de los resultados del Diagnóstico para determinar las acciones procedentes.

D. Asuntos Relevantes de la Gestión.

Auditoría.

Con relación de las observaciones de las diversas instancias de control y auditoría, se determinaron 19 observaciones, de las cuales 18 fueron del OIC, así como 1 del auditor externo; en el transcurso del ejercicio se solventaron 11, por lo que al cierre del ejercicio se tiene un inventario de 8, en temas de Adquisiciones y, Recursos Humanos; **por lo que solicitamos instrumentar las acciones necesarias que conlleven a su pronta atención.**

Juicios laborales.

No se reportan litigios laborales.

E. Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales.

E.1. Plan Nacional de Desarrollo (PND).

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) y en su caso, los Compromisos por Sector responsable, los Cinco ejes estratégicos, las Trece decisiones Presidenciales, los Cinco acuerdos esenciales para la Vida Nacional, el Pacto por México, la Cruzada Nacional "México sin Hambre", el Programa para la prevención social de la violencia y la delincuencia y, el Programa sectorial de Ciencia y Tecnología, definen el marco de las acciones del CIMAV.

E.2. Programa Sectorial de Mediano Plazo 2014 – 2018.

Se presenta el Programa de Mediano Plazo, que deberá de ser actualizado una vez publicado el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2014-2018, el cual contiene la siguiente estructura: a) Introducción; b) Diagnóstico; c) Plan Estratégico de Mediano Plazo 2014 - 2018; d) Plan de Crecimiento y Desarrollo Institucional; e) Proyecciones Financieras; y, f) Requerimientos de personal.

E.3. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).

Fueron recibidas 56 solicitudes de información, de las cuales 55 se contestaron en tiempo y, una fuera de tiempo, **solicito que éstas se atiendan en los plazos establecidos en la normatividad vigente.**

También se actualizó el Portal, según los apartados del artículo 7 de la Ley; los resultados de la evaluación que emitió el IFA reportan los siguientes resultados: i) Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (80); ii) Obligaciones de Transparencia (88.33%); iii) Indicador de Respuestas a Solicitudes de Información (85.56%).

E.4. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el Sector Público (LAASSP).

El Comité en esta materia celebró 14 sesiones en las que se acordaron 211 operaciones por un monto de \$89.6 MDP; el presupuesto anual autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios ascendió a \$83.8 MDP, de los que se contrataron con base en el artículo 42 de la LAASSP \$3.6 MDP es decir un 4.3%, por lo que la suma de las operaciones realizadas con apego a este artículo no excedió 30% que establece la Ley; así también mediante licitación pública se contrataron \$2.6 MDP (3.2%); por Art. 41 de la Ley, se formalizaron \$25.7 MDP, esto es (30.7%) y, las operaciones al amparo del artículos 1º sumaron \$4.2 MDP lo que representa el (5%).

Con base en esta información observamos que el presupuesto adjudicado en base a los supuestos de excepción previstos en la Ley es elevado, por lo que en todos los casos cada erogación deberá contar con el dictamen a que se refiere el penúltimo párrafo del artículo 41 de la Ley de la materia, debidamente fundado y motivado, quedando bajo la más estricta responsabilidad del área usuaria o requirente, la calificación de que efectivamente la adquisición de que se trata está incluida en alguno de los casos de excepción que limitativamente establecen cada una de las fracciones del mencionado artículo.

E.5. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas (LOPSRM).

El Comité en esta materia celebró 1 sesión en la que acordó una operación por \$1.0 MDP; de acuerdo al flujo de efectivo de recursos transferidos vía CONACYT se ejercieron \$6.0 MDP, parte de los cuales se adjudicaron en el 2012.

E.6. Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM).

El CIMAV firmó las "Bases de Colaboración" con las diversas Secretarías que conforman el Programa, que establecen los compromisos e indicadores del desempeño de las medidas y acciones que modernicen y mejoren la prestación de los servicios públicos, promuevan la productividad en el desempeño de las funciones y reduzcan los gastos de operación.

E.7. Sistema Integral de Información.

El CIMAV señala el envío en tiempo y forma a la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, que opera el Sistema Integral de Información (SII) el 100% de los formatos que son aplicables.

E.8. Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S. N. C.

Reporta 425 proveedores registrados, 253 proveedores con cuentas por pagar y, 6,543 documentos registrados por un monto de \$65.9 MDP, adicionalmente 38 documentos registrados por \$98.5 miles de dls.; además de 2,423 documentos susceptibles de factoraje por un monto de \$11.9 MDP y, 2 documentos por 1,058 dls; también reporta que al cierre del ejercicio se operaron 69 documentos por factoraje con un valor de \$0.3 MDP.

F. Control Interno Institucional.

Debido a que el Centro optó por no establecer el Comité de Control y Desempeño Institucional, se presenta la información que detallan las fracciones VIII y IX del numeral 65, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, en cumplimiento al numeral 4 y 9 del mismo ordenamiento.

Para dar cumplimiento al punto relacionado con el "Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional", se presentó a las instancias correspondientes el Informe del estado que guarda el Control Interno Institucional.

Mientras que en "Seguimiento al Proceso de Administración de Riesgo Institucional" se actualizó la siguiente información: i) Matriz de Administración de Riesgos Institucional; ii) Mapa de Riesgo Institucional; iii) Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2014; iv) Reporte de avances trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos; v) Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.

G. Cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados (CAR).

El anexo I, presenta el Programa Estratégico de Mediano Plazo 2014 - 2018 con proyecciones multianuales financieras y de inversión.

Por lo que respecto al anexo II, se reporta el Programa de Trabajo 2013 que establece las acciones y resultados alcanzados vinculado con el presupuesto autorizado para el citado ejercicio, el cual contiene 8 indicadores del CAR y, 11 del PEF.

Mientras que en el anexo III, se presentan 8 Indicadores de Desempeño, de los cuales 5 cumplieron y en ocasiones rebasaron su meta, en tanto que no fueron alcanzadas: i) Generación del conocimiento (artículos con arbitraje publicados en revistas de circulación internacional indizadas / N° de Investigadores) que logró el 96%; ii) Eficiencia Terminal (sumatoria del número de años para la titulación de los graduados en el año en programas de maestría / número de graduados de maestría en el año) que rebasó el plazo en 8%; iii) Eficiencia Terminal (sumatoria del número de años para la titulación de los graduados en el año en programas de doctorado / número de graduados de doctorado en el año) que superó el plazo en 30%.

En cuanto al anexo IV relativo al Programa Especial de Mejora de la Gestión, el último proyecto registrado denominado Fortalecimiento al Sistema de Gestión de Calidad quedó debidamente concluido.

Por lo que toca al anexo V Metas PEF, se establecieron Indicadores en los Programas: E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones; y U001 Apoyos para estudios e investigaciones.

Matriz de Indicadores de Marco Lógico.

Programa E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones, reporta 7 indicadores de los que 5 lograron y en ocasiones rebasaron su meta, no así las de: i) Porcentaje

de publicaciones arbitradas (número de publicaciones arbitradas / total de publicaciones generadas) con un 97%; ii) Eficiencia Terminal (alumnos graduados por cohorte / alumnos matriculados por cohorte) que alcanzó el 71%.

Programa U001 Apoyos para estudios e investigaciones, en el que se establecieron 4 indicadores, los cuales todos alcanzaron y en algunos casos rebasaron lo programado.

H. Fideicomiso Público No Paraestatal.

Por lo que se refiere al Fondo de Investigación y Desarrollo Tecnológico, con número de registro de renovación 20003890E01116, se reporta la siguiente información:

El Balance General al 31 de diciembre de 2013 reporta un activo total de \$95.6 MDP; en tanto que el pasivo se presenta sin saldo; mientras que el capital contable totaliza \$95.6 MDP.

El activo total lo integran \$47.2 MDP de bancos e inversiones (49%); así como \$48.4 MDP de activo fijo (51%); mientras que el capital está compuesto por: aportaciones \$174.8 MDP (183%); resultado de ejercicios anteriores negativo de \$65.6 MDP (69%); así como resultados del ejercicio negativo por \$13.6 MDP (14%).

El estado de ingreso y egresos del 1° de enero al 31 de diciembre del 2013, se integra por \$2.0 MDP de ingresos; y \$15.6 MDP de gastos, generándose una pérdida de \$13.6 MDP.

Los ingresos por \$2.0 MDP corresponden a intereses por inversión; en tanto que los gastos están conformados por: servicios personales \$9.4 MDP (60%); servicios generales \$6.2 MDP (40%).

El flujo de efectivo presenta una disponibilidad inicial de \$29.8 MDP; ingresos propios de \$46.0 MDP; en tanto que el gasto corriente de operación por \$15.6 MDP (servicios personales \$9.4 MDP; servicios generales \$6.0 MDP; otras erogaciones \$0.2 MDP); así como, bienes muebles \$2.5 MDP y, obra pública por \$10.5 MDP, generándose una disponibilidad final de \$47.2 MDP.

Al cierre del ejercicio se reportan como vigentes 7 proyectos, los cuales presentan un monto ejercido de \$28.6 MDP; **toda vez que solo se informa del importe ejercido, recomiendo complementar la cédula con el importe autorizado de cada proyecto, así como en su caso el avance físico y financiero de los mismos; por otra parte las adquisiciones de activo fijo deberán de contabilizarse en el patrimonio del CIMAV.**

I. Contenido y Suficiencia del Informe.

El Informe de Autoevaluación presentado fue suficiente, y está estructurado conforme a los Términos de Referencia para las entidades del Sistema CONACYT, y describe las acciones realizadas en el marco de la normatividad y políticas sectoriales e institucionales referentes a la evaluación de las actividades sustantivas desarrolladas en el año, así como los resultados obtenidos en el cumplimiento de los objetivos y metas del programa de trabajo anual, y de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados.

J. Conclusiones.

Con relación a los 8 indicadores del anexo III del CAR, 5 lograron y en ocasiones rebasaron sus metas, y en tanto que el caso de a) Generación de conocimiento; b) Eficiencia Terminal (maestría, y doctorado) 2 indicadores, no cumplieron con lo previsto; toda vez que esta situación prevalece de años anteriores, considero necesario establecer acciones para su mejora.

Mientras que en los Indicadores de Matriz de Marco Lógico, se observa el interés del CIMAV por atender los compromisos contenidos en cada una de las líneas de acción de sus programas sustantivos, en los que se presentan en forma general cumplimientos que en algunos casos rebasan las metas establecidas, por lo que en términos generales podemos señalar un comportamiento favorable.

De los 52 investigadores, el 100% pertenece al (SNI) integrados por: 6 del Nivel III, 16 del Nivel II, 26 del Nivel I y, 4 Candidatos; comparado con el 2012 existe un aumento de 3, ya que se incrementó en 6 el Nivel II, y se redujo en 3 el Nivel I.

Se publicaron 264 artículos con arbitraje, de los cuales 130 fueron en revistas indizadas, lo que representa un 2.5 por investigador, con lo que se obtuvo el 96% de la meta.

Ascendieron a 142 los proyectos de investigación, de los cuales 102 fueron por convocatorias y de vinculación con el sector productivo y social, lo que significan 2.0 por investigador, es decir rebasó en 7% lo programado.

Se destaca que en el período se graduaron 74 alumnos, de los cuales 45 fueron de maestría, y 29 de doctorado, un 1.4 graduados por investigador, con lo que se superó la meta en 125%.

Al cierre del ejercicio se tenían 27 títulos de patentes otorgados y, 59 solicitudes de patente en trámite, de los cuales en el 2013, fueron solicitadas 9 y, obtenido 5 títulos.

Las 9 solicitudes de registro de patentes representaron el 0.17 por investigador, con lo cual se superó lo programado en 13%.

Apreciamos el esfuerzo realizado en la Unidad Monterrey toda vez que contribuyó de forma importante para el cumplimiento de metas y objetivos, principalmente en cuanto de número de investigadores; proyectos de investigación y de servicios; así como alumnos atendidos.

Observamos que los estados financieros se presentaron sin Salvedad por parte de los auditores externos designados por la Secretaría de la Función Pública y, las razones financieras muestran una situación estable; asimismo el índice de sostenibilidad económica refleja una proporción de 0.25 lo que significa que superó la meta en 66%.

Con relación a los ingresos presupuestales se recibieron \$255.6 MDP, con lo que se superó la meta en 9.9%, integrados por \$177.9 MDP de recursos fiscales (100%) y, \$77.7 MDP de recursos propios (142.3%).

El gasto corriente de operación autorizado fue de \$211.5 MDP, de los que se ejercieron \$229.5 MDP, lo que representa el 108.5%, debido al traspaso de recursos autogenerados al Fideicomiso; mientras que en bienes muebles de un presupuesto de \$21.0 MDP, fueron ejercidos \$18.0 MDP, (85.5%).

Adicionalmente, con recursos recibidos a través de CONACYT fueron ejercidos \$37.7 MDP de gastos de operación; \$26.4 MDP de bienes muebles; y, \$5.9 MDP en obra pública; **consideramos que estos recursos no pierden su carácter de fiscales, lo que significa que deberán de contratarse con apego a lo que establecen las Leyes en la Materia.**

En materia de Control Interno Institucional, solicito atender aquellos elementos de control que presentan bajos porcentajes de cumplimiento; mientras que en Administración de Riesgos, se

observa que la Matriz de Riesgos contiene 3 Riesgos Controlados, en temas de Clientes atendidos; PNPC; y, Eficiencia Terminal.

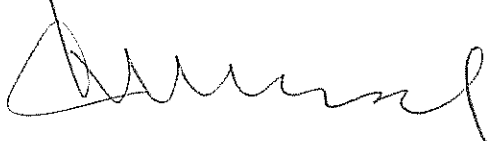
K. Recomendaciones.

Una vez analizada la información presentada por el Director General del **Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C.**, y adicionalmente a las recomendaciones señaladas en el cuerpo de esta OPINION, me permito formular las siguientes:

- **En relación con las obras públicas ejecutadas con recursos del FIDEICOMISO recomiendo que en los próximos informes de autoevaluación, se incluya el avance físico y financiero; misma solicitud referente a las que son financiadas con recursos recibidos a través de CONACYT.**
- **Recomiendo que las cifras presupuestales se concilien con las que determinarán los auditores externos, así como las reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y los estados financieros dictaminados, debiendo informar a este Consejo de Administración sobre las cifras definitivas.**

Finalmente, solicito este Consejo de Administración, adoptar como acuerdos las recomendaciones emitidas en este documento.

Atentamente



C. P. Luis Pérez Sánchez
Comisario Públicos Suplente

